En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC), ubicado en Avenida Sierra Leona No. 555, Fraccionamiento Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 12:03 horas del día 27 de agosto de 2018, se reunieron los integrantes de la Comisión Temporal de Comunicación Social, para llevar a cabo Sesión Ordinaria convocada por su Presidente, Consejero Electoral Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

1.- Lista de asistencia y establecimiento del quorum.

2.- Aprobación del orden del día de fecha 27 de agosto de 2018.

3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 23 de julio de 2018.

4.- Planteamiento para la elaboración del proyecto denominado Políticas de Comunicación Social, propuesto en el Plan de Trabajo de la Comisión de Comunicación Social 2018.

6.- Asuntos Generales.

Se tomó lista de asistencia y se encontraron presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos en su calidad de presidente, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora y Edmundo Fuentes Castro en su calidad de consejeros comisionados y la secretaria técnica, L. C. C. Ruth Ramírez Torres; declarándose presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión, existiendo quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron fueron válidos.

Durante la sesión estuvo como invitada la L. C. Guadalupe Ramírez Torres, Jefa de Producción de la Dirección de Comunicación Electoral.

Acto seguido se dio lectura al Orden del Día de fecha 27 de agosto de 2018, misma que fue aprobada por los consejeros electorales comisionados.

Enseguida se dio lectura al acta de fecha 23 de julio de 2018, la cual fue aprobada por unanimidad.

Al entrar al punto número 4, referente al planteamiento para la elaboración del proyecto denominado Políticas de Comunicación Social, propuesto en el Plan de Trabajo de la Comisión Temporal de Comunicación, la secretaria técnica explicó los ejes de acción que se trabajarían en dicho proyecto.

Recordó que el objetivo plasmado en el Plan de Trabajo de la Comisión Temporal de Comunicación fue elaborar y diseñar la política de comunicación social del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. con el propósito de fortalecer su identidad institucional como un referente nacional de la actividad electoral, por lo que expuso el proyecto que se anexa a la presente acta.

Al término de la lectura el consejero Edmundo Fuentes Castro se manifestó de acuerdo con los ejes generales del proyecto a fin de realizar una primera revisión con los integrantes de la comisión en una próxima sesión de la Comisión.

El consejero Rodolfo Aguilar Gallegos pidió realizar algunas precisiones al documento respecto a diferenciar políticas de atribuciones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

El consejero Martín Faz Mora por su parte, destacó como importante lograr que la política de comunicación tenga carácter vinculante, por lo que consideró necesario estudiar muy bien el proyecto para determinar si será parte de un acuerdo administrativo o se presenta en el Pleno del Consejo.

El consejero Rodolfo Aguilar Gallegos dijo al respecto que sería importante que dichas políticas tuvieran efecto de carácter administrativo para poderlo platicar con el resto de los consejeros integrantes del Organismo Electoral.

Con lo anterior, se determinó que en próxima reunión sería presentado un primer proyecto para su discusión y en su caso aprobación.

Una vez agotados los temas se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Acuerdos tomados por la Comisión Temporal de Comunicación Social

CTCSE/SO/01/27/08/2018. Se acordó por unanimidad de los consejeros comisionados el orden del día previamente circulado para la sesión del 27 de agosto de 2018.

CTCSE/SO/02/27/08/2018. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de fecha 23 de julio de 2018.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 12:27 horas del día 27 de agosto de 2018, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.- - - - - - - - - - - - ---------- ---- - ---- - ---------- ----------

COMISIÓN TEMPORAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL ELECTORAL

Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos
Comisionado Presidente

Mtro. José Martín Fernando Faz Mora
Consejero Comisionado

Mtro. Edmundo Fuentes Castro
Consejero Comisionado

L. C. C. Ruth Ramírez Torres
Secretaria Técnica